



# LA IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN DE LA PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL 2015 - 2018



# Analogía del cubo de Rubik



## PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Apertura y motivación al involucramiento



## CONOCIMIENTO TÉCNICO

Aspectos físicos y sociales, en lo macro y en lo particular



## CULTURA DE LA PC

Arraigar la autoprotección como algo común y lógico



## PLANEACIÓN INTEGRAL

Resiliencia incluida en todos los planes y proyecciones



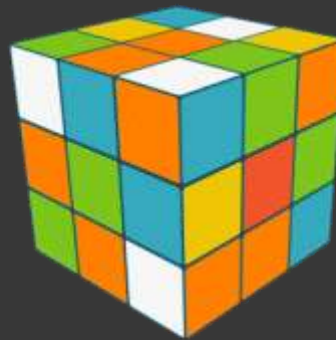
## VIGILANCIA Y ACCIÓN

Seguimiento, cumplimiento, atención a la población



## POLÍTICAS PÚBLICAS

Reglamentación, promoción, financiamiento





# Importancia de la Participación Ciudadana



## PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Apertura y motivación al involucramiento



Urbanismo      Sociología      Estructuras      Geología

Derecho      Hidrología      Salud      Meteorología      Hidrocarburos

Geografía      Construcción      Medio Ambiente      Economía

Epidemias      Política      Apicultura      Cuidado infantil      Hidráulica

Mecánica      Comunicaciones      Geotecnia      Electricidad      Fuego

   Toxicología      Materiales Peligrosos

NADIE ES EXPERTO EN TODO



# Principales acciones



## EJE I: PROFESIONALIZACIÓN DE LA PC

Este eje engloba las acciones encaminadas a promover trabajos técnicos de mayor calidad y dar mayor certeza a los usuarios de los inmuebles que actualmente se diseñan, construyen o evalúan.

EJE II: MEJOR SERVICIO

EJE III: PLANEACIÓN Y COBERTURA

EJE IV: CULTURA CIUDADANA



# Consejo Municipal de Protección Civil



**El Consejo Municipal de Protección Civil, es el órgano consultivo de coordinación de acciones y de participación social, para la planeación de la protección en el territorio municipal.**



# Creación del Comité Ciudadano



Se creó el **Comité Técnico Consultivo para la Gestión de Riesgos y Protección Civil**, formado por ciudadanos profesionistas con amplia trayectoria en sus respectivas disciplinas relacionadas a la protección civil.



## Objetivos:



Generador de información técnica y científica



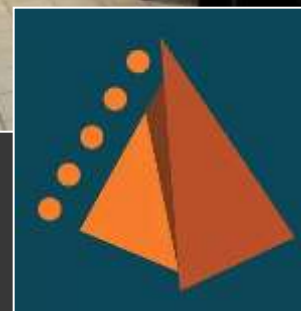
Recomendaciones de medidas de reducción de riesgos



# Establecimiento del Colegio de PC

Se respaldó y avaló la gestión del establecimiento en Hermosillo el Capítulo Sonora del **Colegio Mexicano de Profesionales en Gestión de Riesgos y Protección Civil A.C.**, ente que lidera el ramo a nivel nacional.

El Colegio ha incidido en diversos temas diagnósticos, de capacitación y de políticas públicas, como la participación en la elaboración de las recién publicadas leyes estatales de Protección Civil y de Mejora Regulatoria.





# Diplomado de Dispositivos vs Incendios y de Protección Civil

Se diseñaron talleres de capacitación para la sociedad civil con interés de involucrarse en temas de protección civil. Mismos que se impartieron en el **Diplomado Evaluación de Dispositivos contra Incendios y Protección Civil**.



12 Módulos



60 Horas



104 Graduados

(2 generaciones)







# Evaluación a profesionistas



83 Evaluados  
(2 fechas)

**CONVOCATORIA PÚBLICA**

El Ayuntamiento de Hermosillo, a través de la Secretaría del Ayuntamiento y la Unidad Municipal de Protección Civil, con fundamento en lo establecido en el artículo 3, fracción XXIII del Reglamento de Protección Civil para el Municipio de Hermosillo, Sonora.

**CONVOCA**

A profesionistas a participar en la evaluación de conocimientos, para registro 2017 como INSPECTOR (EN SU MODALIDAD DE EXTERNO) a celebrarse el día sábado 10 de diciembre de 2016, de 09:00 a 13:00 horas, con sede en el aula magna del departamento de Ingeniería Civil y Minas de la Universidad de Sonora.

**PERFILES:**

a) Profesionistas con código profesional, en alguno de los siguientes campos: Arquitectos, C. Profesionales Civiles y Emergencias, Ingenieros (Civil, Arquitecto, Industrial, Eléctrico, Mecánico y afines);  
 b) Personas certificadas en el Diplomado Probador de Profesionistas con conocimientos y Protección Civil o al Personal que acredite 3 años de experiencia laboral en materia de prevención y combate de incendios.

**REQUISITOS:**

- Acreditación de alguno de los puntos anteriores:
  - Código profesional (reconocido por estado).
  - Certificado de acreditación del diplomado (trazado).
- Currículum vitae actualizado.
- Identificación con fotografía reciente.
- Identificación oficial vigente.

**LA EVALUACIÓN SE REALIZARÁ RESPECTO A:**

- Ley General de Protección Civil.
- Ley 181 de Protección Civil para el Estado de Sonora y su Reglamento.
- Ley Quince 154 que Reforma y Adiciona Diversos Leyes del Estado de Sonora.
- Reglamento de Protección Civil para el Municipio de Hermosillo.
- NOM-184-SECT-2011 - Equipos, sistemas y servicios de extinción de incendios en edificios y centros de trabajo.
- NOM-001-SEDEA-2011, Señales y Alineación Horizontal Civil.
- NOM-001-SEDEA-2005, Instalaciones Especiales.
- NOM-007-SETEC-2004, Edificios de Acero y Acero-Aluminio.
- NOM-004-SEDEA-2004, Instalaciones de Apagamiento de Incendios.
- TRLR-002-UEPC-2004 - Guía para la Instalación y Mantenimiento de Programas de Alarmas de Incendios.
- TRLR-004-UEPC-2004 que establece el Reglamento de Seguridad contra Incendios en Edificios.
- Controles de Seguridad Especiales.

• Para mayor información de los puntos anteriores, consulte el sitio web de la Secretaría del Ayuntamiento de Hermosillo: [www.hermosillo.sonora.gob.mx/secretariadeprotencioncivilcompra](http://www.hermosillo.sonora.gob.mx/secretariadeprotencioncivilcompra)

**NOTA: LA CALIFICACIÓN MÍNIMA APROBATORIA SERÁ DE 8/10.**

Los resultados aprobatorios se publicarán en la página de facebook de la Unidad Municipal de Protección Civil a partir del día 10 de diciembre del 2016 debiendo pasar por su constante de aprobación y requisitos para ser acreditado como INSPECTOR (EN SU MODALIDAD DE EXTERNO) ante este URAPC, teniendo como fecha límite para completar su registro hasta el día 30 de marzo de 2017.

\*Los casos no previstos en la presente convocatoria se analizarán por separado en el comité evaluador.

Nota: cupo máximo de 80 personas.

Registro hasta el día viernes 09 de diciembre del presente año, en las oficinas de la UMPC, ubicadas en Matamoros y Nuevo León, Colonia Centro Hermosillo, Sonora, a jueves 24 de noviembre del 2016

Atentamente,

**DR. JORGE JUANES GUILLO OROZCO**  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO

**DR. JAVIER GUILLERMO MORENO BLOE**  
DIRECTOR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL

En dos ocasiones se realizó convocatoria pública para participar en la **evaluación de conocimientos de protección civil**. Esta evaluación englobó aspectos técnicos de 14 leyes, reglamentos, normas oficiales y términos de referencia.





# Materia de Gestión de Riesgo y Protección Civil - UNISON

Importante entender que en nuestras carreras profesionales no nos dieron la materia de protección civil, por lo tanto es importante entender que no existe entre los profesionistas esta cultura y por lo tanto esta preocupación



Se logró incluir como optativas, las materias de Gestión de Riesgo y Protección Civil en las Carreras de Ingeniería Civil y Arquitectura de la Universidad de Sonora.





# Ética en el Ciclo Educativo



Herramienta



Técnica de uso



Técnica sin conciencia



Consecuencias



# Principales acciones



## EJE I: PROFESIONALIZACIÓN DE LA PC

## EJE II: MEJOR SERVICIO

Este eje conjunta las acciones tomadas en busca de mejorar los procesos y servicios de la UMPC, lograr una verdadera mejora regulatoria sin comprometer la seguridad de las personas.

## EJE III: PLANEACIÓN Y COBERTURA

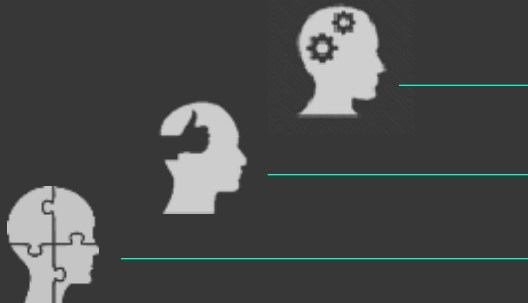
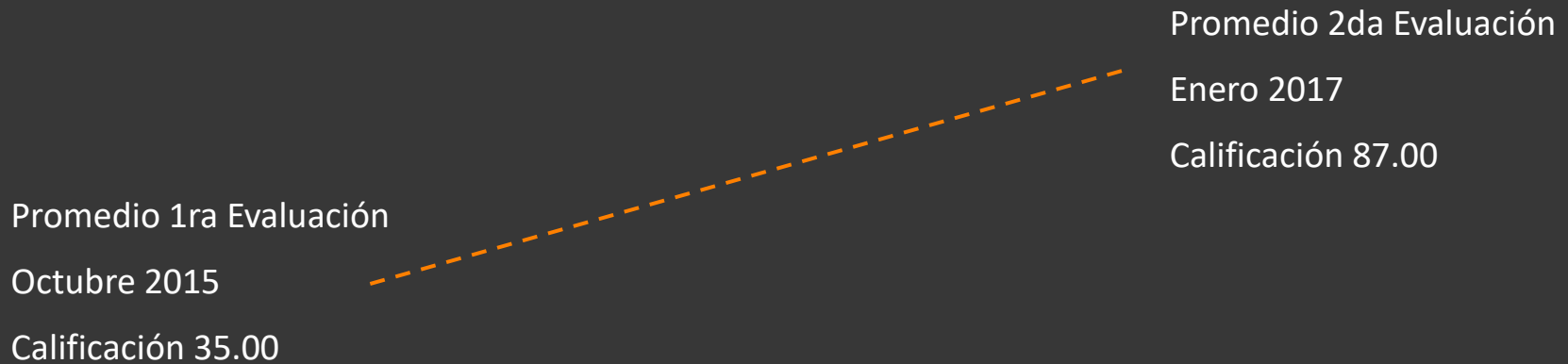
## EJE IV: CULTURA CIUDADANA



# Evaluación interna



Se implementó un sistema de **evaluación para el personal adscrito a la UMPC**, en base a estos resultados se toman las medidas de mejora y se entregó por primera vez la distinción de Inspector del Año.

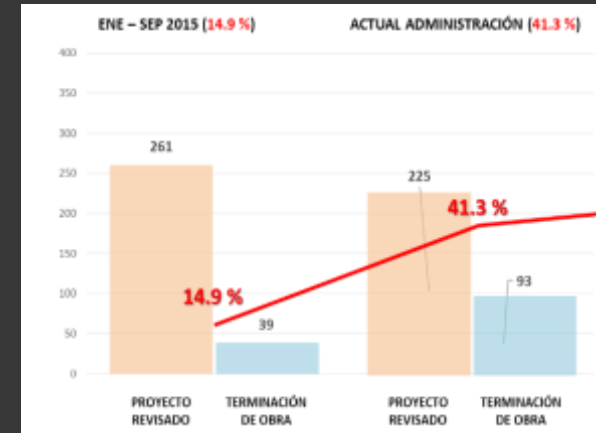


1. conocimiento técnico y de reglamentación,
2. actitud de servicio y participación, y
3. evaluación psicométrica.

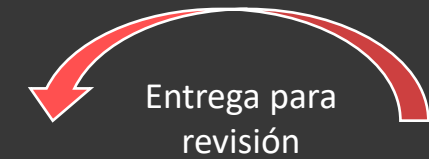


# Reducción de tiempos de atención

Se realizó una reestructuración de los procesos internos y de seguimiento involucrados en la revisión de proyectos y entrega de resolutivos, **reduciendo los tiempos de respuesta de 30 días a tan solo 5 días.**



Se incrementó la relación de cumplimiento de Proyectos revisados vs Terminaciones de obra



UMPC

DRO /  
Proyectista



# Criterios para instalaciones temporales

Se desarrollaron los **criterios técnicos para la inspección de Instalaciones Eléctricas, de Gas L.P., Juegos Mecánicos, Gradas y Escenarios Temporales.**

Desde la implementación de estos criterios, no han ocurrido accidentes relacionados a este tipo de instalaciones.





# Criterios para asesores corresponsables

Se diseñó el esquema de trabajo y regulación para la **participación de asesores corresponsables de protección civil** para mitigar el gran número de proyectos ingresados con errores o faltantes, la falta de seguimiento y la asesoría al ciudadano en los dictámenes de seguridad.

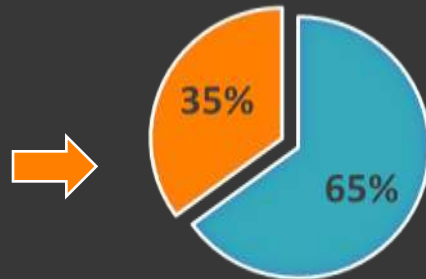
Estímulos fiscales del costo de los dictámenes de seguridad por acudir a asesores externos:

**SIN** ASESOR EXTERNO



■ Ayuntamiento

**CON** ASESOR EXTERNO



■ Inspector Externo ■ Ayuntamiento

ESTO SIGNIFICA UNA ASESORÍA TÉCNICA PARA EL CIUDADANO Y UNA ASESORÍA PARA LOS DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA

**SIN COSTO**





# Registro de empresas extintoras

Se desarrollaron los lineamientos para la implementación del **Registro de Empresas Dedicadas a la Venta, Mantenimiento, Carga y Recarga de Extintores Portátiles.**

Mitigando prácticas irregulares que generaban gran riesgo en los usuarios y competencia desleal entre los prestadores del servicio.

Se promovió la creación de la Asociación de Profesionales contra Incendios, A.C. (APCI), que defiende las buenas prácticas de calidad de estas empresas.



**33 - 80 empresas**





# Apoyo al Patronato de Bomberos

Se realizaron acciones para **fortalecer la capacidad recaudatoria del Patronato de Bomberos de Hermosillo**. Con las que se lograron ingresos superiores a los **12 millones de pesos**.

1. Donativos por re-emplacamiento directo a patronatos municipales.
2. Donativos en pago de predial y multas de tránsito directo a patronato.
3. Parte del pago de servicios de la UMPC puede ser reemplazado por donativo al patronato.







# Principales acciones



EJE I: PROFESIONALIZACIÓN DE LA PC

EJE II: MEJOR SERVICIO

## EJE III: PLANEACIÓN Y COBERTURA

Este eje considera las acciones que buscan ampliar la cobertura de la Unidad, así como aquellas que permitieron realizar acciones preventivas más precisas.

EJE IV: CULTURA CIUDADANA



# Consejos Comisariales de PC



Se crearon los **Consejos Comisariales de Protección Civil para Miguel Alemán y Bahía de Kino**, formados por autoridades y sociedad de sus respectivas comisarías.

Han sido el instrumento de prevención y atención de problemáticas específicas de la Costa de Hermosillo y han demostrado aportar enormemente a su resiliencia.





# Comités Locales de Ayuda Mutua

Se participa de manera conjunta y se rescata este concepto que había existido anteriormente, pero tenía 5 años inoperante. Los **CLAM** están formados por empresas cercanas unas de otras, cuyos procesos involucran riesgos importantes y cuentan con equipo, maquinaria, capacitación, y personal preparado en casos de emergencia; brindando apoyo conjunto a cualquier edificación cercana que lo necesite. **Se trabaja con los CLAM Parque Industrial (sur), Norte (salida a Nogales) y Aeropuerto.**





# Análisis Estadísticos

Se recolectaron y analizaron datos empíricos de las afectaciones ocurridas, ordinarias y extraordinarias. Por primera vez **se realizan análisis temporales y espaciales** en base a cuáles se ejecutaron acciones preventivas focalizadas, y se desmintieron suposiciones arraigadas carentes de fundamento.



## Mayor incidencia:

1. Parque Industrial
2. Centro
3. Altares
4. Proyecto Río Sonora
5. Solidaridad

Período del 01 de enero de 2016 al 30 de junio de 2018.



# Recuperación de espacios

Se diseñó e implementó junto con otras dependencias un operativo para reducir riesgos de incendio, sanitarios y de inundación por acumulación de basura en espacios públicos, predios baldíos, edificaciones abandonadas y lugares ocupados por personas en situación de calle.

El operativo **Recuperación de Espacios** incluye la atención a las necesidades de estas personas vulnerables y la opción voluntaria de transporte a sus ciudades de origen.



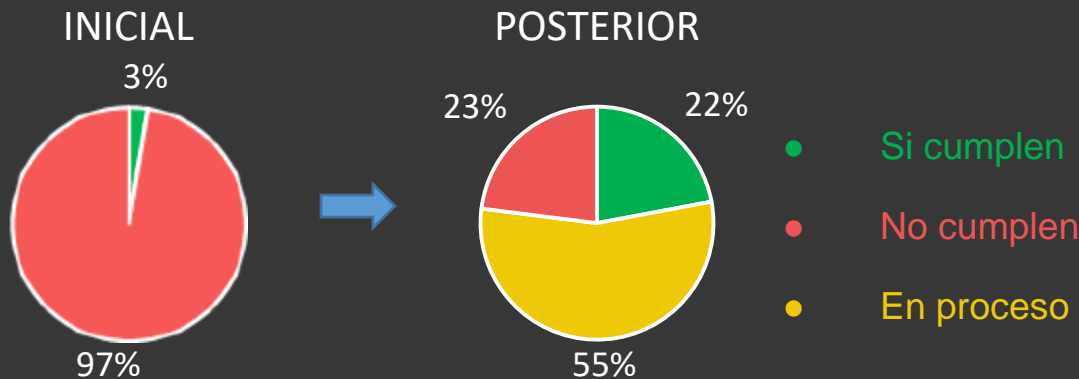




# Ejes Riesgo-protegidos

Se implementó el operativo piloto de **Ejes Riesgo-Protegidos**, con el que se amplió la cobertura de la Unidad en los sectores comerciales, para vigilar que se cumplan con las medidas de seguridad necesarias por reglamento.

El piloto se ejecutó durante 6 meses, cubriendo 948 comercios de los bulevares Morelos, Colosio, Navarrete y calle Benito Juárez.





# Reducción de Siniestros



Se ha **reducido el número de emergencias presentadas anualmente**. Aunque esto obedece a multitud de factores adicionales a los trabajos de prevención, es de observarse que esta tendencia desafía a la natural de aumentar debido al crecimiento poblacional, económico, severidad climática, percepción de inseguridad (crimen), y otros factores.

Servicios presentados la primer mitad del año (01 ene – 30 jun)

2016	2017	2018
5477	4969	4050

Comparativa para el mismo período de otros años

2016 A 2017	2017 A 2018	2016 A 2018
-508 <b>-9%</b>	-919 <b>-18%</b>	-1427 <b>-26%</b>





# Principales acciones



EJE I: PROFESIONALIZACIÓN DE LA PC

EJE II: MEJOR SERVICIO

EJE III: PLANEACIÓN Y COBERTURA

## EJE IV: CULTURA CIUDADANA

Este eje concentra las acciones realizadas en vías de promover la cultura de la protección civil en la población. Sin despertar una verdadera conciencia de la autoprotección no es posible lograr cambios duraderos.



# Reforzamiento UPIH



Se fortaleció la ya existente Unidad de Prevención de Incendios de Hermosillo, que es el grupo especializado en capacitar niños y jóvenes en temas de prevención de incendios y accidentes; mediante juegos, pláticas y otras actividades.

De 2015 hacia atrás se capacitaban alrededor de **1,500** menores al año, a partir de 2016 logramos incrementar a más de **13,000** menores anualmente.





# Academia Juvenil de Bomberos

Se crea, después de 46 años, a petición del **Capitán Francisco Mouet del Castillo**, la **Academia Juvenil de Bomberos**, enfocada en jóvenes de 13 a 17 años interesados en aprender labores de prevención y de protección civil.

En 2018 se llevó a cabo la tercera generación de manera consecutiva llegando a capacitar en total a 118 elementos.



- Química del fuego
- Principios de combate de incendios
- Mangueras contra incendios
- Técnicas de urgencia, rescate y salvamento.
- Objetivos de Protección Civil
- Comités ciudadanos de Protección Civil





# PC como materia de primaria



De ésa Academia surge la iniciativa de proponer a la Gobernadora Claudia Pavlovich Arellano, se instituya la **materia de Protección Civil a toda la Educación Básica**; propuesta realizada por **Victoria Moreno Cruz**, alumna del Instituto Vanguardia.





# Medios de Comunicación



Se ha realizado un esfuerzo por **augmentar la difusión de medidas preventivas** en medios de comunicación tradicionales y electrónicos.

Se logró un espacio semanal dedicado a la protección civil con Gilda Valenzuela y de manera regular se elaboran infografías que se distribuyen a través de redes sociales.

Se crearon y mantienen cuentas de la Unidad en Facebook y Twitter.





# Medios de Comunicación



Se participó en la primer transmisión (de varias) del **programa de radio Epicentro Sonora** por Radio ATOGAPAN, estación internacional especializada en protección civil.

Recientemente, en el marco del tercer aniversario del Programa, se asistió a la protocolización de su acta constitutiva.







# Co-organización de la Semana de la PC UNISON

A iniciativa y coordinación de la Universidad de Sonora, se participó en la organización de la Semana de la Protección Civil y la Gestión Integral del Riesgo desde su primer año en 2016 y posteriores en 2017 y 2018. En estos eventos se realizan ponencias, conferencias, mesas de análisis, paneles, y otras actividades.

**SEMANA DE LA PROTECCIÓN CIVIL**  
La Gestión Integral del Riesgo

Centro de Convenciones del Centro de las Artes  
13, 14, 15 y 16 de marzo de 2017

**SIN COSTO**

**OBJETIVO**  
Fomentar la cultura de la autoprotección a la comunidad dentro y fuera del campus de la Universidad de Sonora.

**EXPOSITORES PARTICIPANTES:**  
Secretaría de Salud  
Comisaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDAATU)  
Unidad Estatal de Protección Civil  
Unidad Municipal de Protección Civil  
Bomberos de Hermosillo  
Universidad de Sonora (UNISON)  
Colegio Mexicano de Profesionales en Gestión de Riesgos y Protección Civil A.C. (CMPGR&PC)  
Centro de Computo, Control y Control (C3)  
APPIC, INCIDE, COMAVIN, SEPROINC  
San Natural del Noroeste  
DEAC Systems

**SECTORES**  
Académicos, empleados administrativos, estudiantes universitarios, instituciones de educación y seguridad públicas y privadas de todos los niveles, guarderías, sector minero, constructor, de la transformación, de servicios y público en general.

**ZONA DE SEGURIDAD**

**EQUIPO CONTRA INCENDIOS**

**ESCALERAS DE EMERGENCIA**

**CUIDADO PISO MOJADO**

**EXTINTOR**

**PUNTO DE REUNIÓN**

**INFORMACIÓN:**  
Tel: (662) 2 59 21 49  
Correo: seguridad@unison.mx

**CULTUREST**

PROGRAMA GENERAL Y REGISTRO EN:  
[www.proteccioncivil.uson.mx](http://www.proteccioncivil.uson.mx)

UNIVERSIDAD DE SONORA  
Secretaría General Administrativa  
Departamento de Ciencias Químico Biológicas  
Coordinación de Seguridad Universitaria

**SEMANA DE PROTECCIÓN CIVIL Y ATENCIÓN A EMERGENCIAS QUÍMICAS**

29 de febrero al 4 de Marzo de 2016

Protección Civil  
"Comunidades seguras... ¿Qué hacer?"

**OBJETIVO:**  
Fomentar la cultura de la autoprotección de la comunidad dentro y fuera del campus de la Universidad de Sonora.

**SECTORES:**  
Académicos, empleados administrativos, estudiantes universitarios, instituciones de educación y seguridad públicas y privadas de todos los niveles, guarderías, sector minero, constructor, de la transformación, de servicios y público en general.

**SIN COSTO!**

**EXPOSITORES PARTICIPANTES:**  
Secretaría de Salud  
Comisaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDAATU)  
Unidad Estatal de Protección Civil  
Unidad Municipal de Protección Civil  
Bomberos de Hermosillo  
Universidad de Sonora (UNISON)  
Colegio Mexicano de Profesionales en Gestión de Riesgos y Protección Civil A.C. (CMPGR&PC)  
Centro de Computo, Control y Control (C3)  
APPIC, INCIDE, COMAVIN, SEPROINC  
San Natural del Noroeste  
DEAC Systems

**INFORMACIÓN:**  
Tel: (662) 2 59 21 49  
Correo: seguridad@unison.mx

**PROGRAMA GENERAL Y REGISTRO EN:**  
[www.proteccioncivil.uson.mx](http://www.proteccioncivil.uson.mx)



# Alianza Municipal por la Cultura de la Protección Civil

Se convocó a la **Gran Alianza Municipal por la Cultura de la Protección Civil**, a la cual han acudido más de 100 empresas, medios de comunicación, instituciones de educación, cámaras empresariales, organismos gremiales y colegios de profesionistas para trabajar juntos, desde cada trinchera hacer de la prevención una verdadera forma de vida.



**HERMOSILLO**

**ALIANZA MUNICIPAL POR LA CULTURA DE LA PROTECCIÓN CIVIL**

Mi compromiso con las familias hermosillenses, es fomentar la cultura de la Protección Civil y su correcta aplicación en apego al siguiente:

**DECÁLOGO**

1. Fomentar la cultura de la Protección Civil en todos los niveles.
2. Promover la cultura de la Protección Civil en las escuelas, colegios, universidades, centros de trabajo, etc.
3. Promover la cultura de la Protección Civil en los medios de comunicación.
4. Promover la cultura de la Protección Civil en los negocios, empresas, etc.
5. Promover la cultura de la Protección Civil en los hogares.
6. Promover la cultura de la Protección Civil en los centros de trabajo.
7. Promover la cultura de la Protección Civil en los centros de estudio.
8. Promover la cultura de la Protección Civil en los centros de recreación.
9. Promover la cultura de la Protección Civil en los centros de salud.
10. Promover la cultura de la Protección Civil en los centros de servicios.

**911**

**ALIANZA MUNICIPAL POR LA CULTURA DE LA PROTECCIÓN CIVIL - HERMOSILLO**

**ING. MARCEL YUNACIO ACCIARI GUTIERREZ**  
Presidente Municipal de Hermosillo

**MAGDALENA GONZÁLEZ AGUIRÓN**  
Secretaría General Administrativa de la Universidad de Sonora

**ING. ALBERTO FLORES CHONG**  
Coordinador de la Junta Municipal de Protección Civil

**DIP. CARLOS GUERRERO LEÓN BARRERA**  
Presidente del Comité de Protección Civil en el Congreso del Estado de Sonora

**ING. JESÚS GUILLERMO MORENO RIOS**  
Director de la Junta Municipal de Protección Civil de Hermosillo

**ING. MARIANO T. KATARE RUIZ**  
Presidente de INCDER A.C. y Presidente del Colegio Mexicano de Profesionales en Gestión de Riesgos y Protección Civil de Jalisco Sonora



# Alianzas Municipal por la Cultura de la Protección Civil



Dicho programa ha sido ejemplo a nivel nacional, siendo expuesto en diversos foros nacionales como un ejemplo de participación gremial y ciudadana en políticas de protección en materia de prevención, logrando emigrar el paradigma de focalizar los recursos y la cultura en la atención de la emergencia.



Cancún

Firma con Hermogas



# Alianzas Municipal por la Cultura de la Protección Civil



*CANACO – CENTRO - SINERGIA*



*COPARMEX*



*CANIRAC*



*AMASFAC*



# Dictaminaciones Técnicas



**MERCADO MUNICIPAL**



**SAHUARO INDECO**

Con el apoyo del **Colegio de Ingenieros Civiles de Sonora, A.C.** se han realizado estudios técnicos y análisis de riesgo sin costo



# Reconocimiento





*GRACIAS*

*“El ejercicio profesional sin ética, es la madre de todos los desastres, financiados por la corrupción, en cualquiera de sus modalidades: negligencia, ignorancia, incapacidad o soborno”*